Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 27/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			28	Febrero	2025

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	Febrero	2025	al	28	Febrero	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-467-2024		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	BRIGITTE VIVIANA CASTRO DÍAZ	C.C. o NIT	38,681,310
Dirección	carrera 30 # 1-63	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	320 8202101	Dirección de correo electrónico	brigittecastrod@gmail.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24027197633	Banco CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				18	abril	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	14		0		30	Abril	2025

Valor total del contrato	$ 75,502,000	Valor honorarios mensuales	$ 5,473,000
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21624	Registro Presupuestal	1616324

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	José Héctor Barragán	C.C. o NIT	4,179,229
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	jobarragan@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			8	abril	2024		8	abril	2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		45-46-101024579

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	5	abril	2024	Hasta	5	mayo	2025	$ 5,193,000.00
Calidad del servicio	Desde	5	abril	2024	Hasta	5	enero	2027	$ 10,386,000.00
Cumplimiento	Desde	5	Abril	2024	Hasta	5	Enero	2027	$ 10,386.00
Calidad del servicio	Desde	5	Abril	2024	Hasta	5	Mayo	2025	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☑	N/A ☐	Adiciones	Si ☑	N/A ☐

	DÍA	MES	AA		
Prórroga No. 1 hasta	30	Abril	2025	$ 1,680,000	$ 53,610,000
Prórroga No. 2 hasta				$ 21,892,000	$ 75,502,000
Prórroga No. 3 hasta				Valor adición No. 3	Valor total incluida adición
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **BRIGITTE VIVIANA CASTRO DÍAZ** con número de C.C. o NIT **38,681,310** en mi calidad contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Febrero

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 275,000.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 352,000.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11,500.00
Total de aportes pagados	**$ 638,500.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **José Héctor Barragán** con número de C.C. o NIT **4,179,229** , en mi calidad **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **BRIGITTE VIVIANA CASTRO DÍAZ**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar

Pagos				
	1°. Pago	Abril	13	$ 2,250,300.00
	2°. Pago	Mayo	30	$ 5,193,000.00
	3°. Pago	Junio	30	$ 5,193,000.00
	4°. Pago	Julio	30	$ 5,473,000.00
	5°. Pago	Agosto	30	$ 5,473,000.00
	6°. Pago	Septiembre	30	$ 5,473,000.00
	7°. Pago	Octubre	30	$ 5,473,000.00
	8°. Pago	Noviembre	30	$ 5,473,000.00
	9°. Pago	Diciembre	30	$ 5,473,000.00
	10°. Pago	Enero	30	$ 5,473,000.00
	11°. Pago	Febrero	30	$ 5,473,000.00
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	16°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 56,420,300.00
	Saldo			**$ 19,081,700.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-467-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Presté el servicio de forma personal, autónoma e ininterrumpida, y bajo las instrucciones de la coordinación del CAC y del supervisor del contrato
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Para este periodo ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas diligencias judiciales y extrajudiciales. El servicio se prestó de manera virtual de acuerdo a directrices de los despachos judiciales
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Para este periodo realicé requerimientos de los despachos judiciales y administrativos para la realización de las respectivas diligencias judiciales y extrajudiciales.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Para este periodo se programó una audiencia con respecto a los procesos asignados.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Realicé la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de Defensoría Pública asignados
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Sostuve una comunicación permanente con algunos usuarios que el caso ameritara, por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y citas personales.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	He asistido y participado en las actividades que han sido programadas y citadas, salvo por cruce de audiencias
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente, a través de las Barras y de estudio autónomo espontáneo , me actualicé y preparé los casos de defensa pública asignados
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se dio cumplimiento a los lineamientos del institucionales
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Brindé de manera virtual e informé lo pertinente a los usuarios, como a las autoridades solicitantes.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Proyecté e interpusé los recursos en los casos que existe mérito, con base en argumentos fácticos y jurídicos para ello.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoria pública).	Cumplí con los turnos programados para la atencion de las solicitudes del servicio de defensoría pública, turnos que se atienden de manera presencial y virtual según los indique
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se guarda la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones	
1	La contratista prestó el servicio de forma personal, autónoma e ininterrumpida, y bajo las instrucciones de la coordinación del CAC y del supervisor del contrato.	
2	La contratista ejerció la representación judicial con base en los lineamentos establecidos en la norma procesal y las directrices dadas por la Defensoría del Pueblo.	
3	La Contratista ejecutó esta obligación, de conformidad con el reparto realizado.	
4	La contratista acudió a las audiencias programadas.	
5	La contratista cumplió con estas actividades, para la preparación y ejercicio de la defensa técnica de los usuarios de la Defensoría Pública.	
6	La contratista sostuvo comunicación permanente con algunos usuarios que el caso ameritara, por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y citas personales.	
7	La contratista participó en las barras de defensores públicos realizadas en el mes y a las capacitaciones organizadas por la unidad de capacitación.	
8	La contratista ha tenido en cuenta los lineamentos juridicos dados en las barras de estudio, aplicandolo en los casos asignados por la Defensoía del Pueblo	
9	La contratista está dando cumplimiento a los lineamentos propios de la ejecución de su contrato,	
10	La contratista está brindando la asesoría jurídica requerida por los usuarios del servicio de defensoría pública que le han sido asignados	
11	La contratista interpuso los recursos o medios de impugnación, en los casos en que, desde su autonomía profesional considera, existe argumentos fácticos y jurídicos para ello.	
12	La contratista cumplió con los turnos programados y asignaciones.	
13	N/A	
14	La Contratista informa del respeto a la reserva inherente al ejercicio de la defensa técnica	

Número de contrato	CD-DP-467-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 Información a diligenciar por el contratista			2 Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones	
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a	N/A	15	N/A.	
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A	16	N/A	
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogado	17	La Contratista da cumplimiento a las obligaciones inherentes a la profesión de abogada. No hay queja al respecto	

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA

DÍA	MES	AA
1	Marzo	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

José Hector Barragan

DÍA	MES	AA
1	Marzo	2025